La República de Colombia
y en su nombre

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN VIDA

"CEVIDA"

Con Reconocimiento Oficial Resolución 4143.2.21.8475 de octubre de 2009

Emanado de la Secretaría de Educación

Confiere a:

Heidy Viviana Trujillo

C.C. No. 1.143.853.610 De Cali

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.
Decreto 3011 de 1997, Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994.

Dado en *Cali*, a los *04* días del mes de *Diciembre* de *2020*

Anotado al folio *17* .Libro de Registro No. *018*

Rector

Secretaria

Cevida
Centro de Estudios e Investigación Vida

ACTA DE GRADO No. 54

Código ICFES 119701-174854
DANE 376001042823

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 4 (Cuatro) días del mes de diciembre del año 2020 (dos mil veinte), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado las suscritas Rectora y Secretaria del **CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA – "CEVIDA"**, institución aprobada en los niveles de Educación Básica y Media Académica, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **BACHILLER ACADEMICO**, según Reconocimiento Oficial No. 4143.2.21.8475 de Octubre 5 de 2009, emanado de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO**, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

TRUJILLO HEIDY VIVIANA

C.C. No. 1143853610 de CALI.

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y cumplió con los requisitos establecidos por el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le otorga el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Es fiel copia del libro **18** y del acta original general No. **54** de fecha *4* (*cuatro)* del mes de diciembre del año 2020 (dos mil veinte).

Dada en Santiago de Cali a los 4 (cuatro) días del mes de Diciembre del año 2020 (dos mil veinte)

Se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en artículo 27 del Decreto 3011 de diciembre 19 - 1997.

Diana Patricia Leal Del Rio
Rectora.

Tania Lorena Vargas Ceballos
Secretaria Académica.

Cevida

República de Colombia

Municipio de Santiago de Cali

Institución Técnica para el Trabajo y Desarrollo Humano

Instituto Técnico de Gestión Empresarial

ITGEM

Cuenta con la Licencia de funcionamiento según Resolución N° 4143.0.21.5190 del 11 de Agosto de 2.015
Otorgada por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali
Registro del Programa N° 4143.2.21.1154 de Fecha 29 de Diciembre de 2009
Emanada de la Secretaría de Educación Municipal.

Certifica

La Aptitud Ocupacional

Heidy Viviana Trujillo

C.C. 1.143.853.610 Cali Valle

Como Técnico Laboral por Competencia en

Auxiliar Administrativo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes,
Con una intensidad de **1800** *horas*

Director Nacional

Gerente Financiera

Registro Interno Libro No 10 Folio No 4362
Dado en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de agosto del año 2021

No se requiere Registro de Secretaría de Educación Según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2510 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República
No de Registro 362-08- y 361-08

ITGEM
INSTITUTO TÉCNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

REDMI NOTE 8

ACTA DE CERTIFICACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

ITGEM

Cuenta con LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO según Resolución N°4143.0.21.5190 del 11 de agosto de 2.015, otorgada por la SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Acta de certificación N° 024
Libro 10
Folio N° 4362 de 4363

En la Ciudad de Santiago de Cali a los **28** días del mes de **agosto** del año **2021;** Se reunieron en la Alta Dirección del Instituto Técnico de Gestión Empresarial, El Suscrito Director Nacional Doctor Giovanny Peña Paz, y la Gerente Administrativa y Financiera Doctora Jenny Sirley Casaran Rivas; con el fin de formalizar la certificación de **(04)** Estudiantes como **Técnicos Laborales por Competencias en Auxiliar Administrativo,** Según resolución N° 4143.0.21.7834 de 2.015 de Noviembre 20; Dada por la Secretaria de Educación del Municipio de Santiago de Cali, Programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, en los niveles de aptitud ocupacional con una intensidad horaria promedio de 1800 (Mil Ochocientas horas), Autorizados para otorgar el presente certificado en el área de Asistencia Administrativa, aplicado según Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 en conformidad con el Decreto Municipal 0203 de 2001 y el Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron los estudios correspondientes en el área anteriormente mencionada, cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Trujillo Heidy Viviana

C.C. 1.143.853.610 Cali Valle

Es fiel copia tomada del Acta original N° 024 de fecha **28** de **agosto** de **2021** que consta de (164) Estudiantes Inicia con el apellido de: **Agudelo Rivera Alisson Dayan** y cierra con el apellido de: **Zapata García Leydi Johanna**

Dada en Santiago de Cali, a los **28 días** del mes de **agosto** de **2021,** se firma por quienes intervinieron en cumplimento a lo anterior firmado, el Director Nacional Doctor Giovanny Peña Paz y la Doctora Jenny Sirley Casaran Rivas Secretaria académica

Giovanny Peña Paz
Director Nacional

Jenny Sirley Casaran Rivas
Gerente Administrativa y Financiera